



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DE OAXACA

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
"Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

RECIBIDO
26 MAY 2026
13-05-26

DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
DISTRITO 10

OFICIO: LXVI/DIPIOS/77/2026.

San Raymundo Jalpan, a 26 de Mayo de 2026.

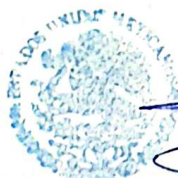
DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintiocho de Mayo del presente año, a las 09:30 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

LXVI LEGISLATURA

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA

LOMA BONITA

DISTRITO 3





"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO: LXVI/DIPIOS/78/2026.

San Raymundo Jalpan, a 26 de Mayo de 2026.

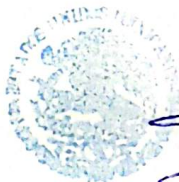
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintiocho de Mayo del presente año, a las 09:30 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
LOMA BONITA
DISTRITO 3

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
26 MAY 2026
12:59h
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
POTLA VILLA DE GUERRERO
DISTRITO 7





"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO: LXVI/DIPIOS/79/2026.

San Raymundo Jalpan, a 26 de Mayo de 2026.

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintiocho de Mayo del presente año, a las 09:30 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
23 MAY 2026
13:11 hr
DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
IXTLÁN DE JUÁREZ
DISTRITO 9

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.
LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
LOMA BONITA
DISTRITO 3





"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO: LXVI/DIPIOS/80/2026.

San Raymundo Jalpan, a 26 de Mayo de 2026.

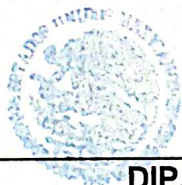
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarla a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintiocho de Mayo del presente año, a las 09:30 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
LOMA BONITA
DISTRITO 3

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
26 MAY 2026

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DIAS
DISTRITO 1

1:09





"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

28 de Mayo de 2026.

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura, y aprobación del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria.
5. Análisis, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el que se declara la improcedencia del expediente de número 21, de esta Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.
6. Aprobación del Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo (Noviembre 2025 – Mayo 2026) de esta Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

